

LED's EN ILUMINACIÓN

El LED es una tecnología que está emergiendo en el sector del alumbrado con gran fuerza lo cual hace necesario explicar, puntualizar y clarificar una serie de aspectos que permitan una aplicación correcta y unos resultados óptimos. Basados en criterios técnicos alejados de las ambigüedades que circulan actualmente en el mercado.

Estos documentos recogen los denominados ANFALUM COMUNICA números 11 y 12 efectuados por esta asociación representativa de los fabricantes de las luminarias y equipos de iluminación de España.

El primer documento ANFALUM COMUNICA N°11 denominado "Tecnología LED's" recoge una serie de definiciones junto a la normativa aplicable y que recoge los aspectos de seguridad eléctrica compatibilidad electromagnética, seguridad de la radiación óptica y marcado de luminarias con LED's.

Igualmente se recogen una serie de preguntas frecuentes y sus correspondientes respuestas que permiten clarificar una serie de aspectos habituales sobre cuestiones planteadas.

El segundo documento ANFALUM COMUNICA N°12 denominado "Como seleccionar y comparar luminarias LED's para aplicaciones en Alumbrado Exterior". Aborda una de las aplicaciones más críticas en las que un LED se comporta de forma totalmente distinta de cualquier otra fuente de luz usada habitualmente para esta aplicación.

Las condiciones adversas de temperatura en las que se desenvuelve una luminaria hacen que sea preciso analizar el comportamiento del LED tanto individualmente como en forma de conjunto LED-LUMINARIA.

Al igual que la temperatura, la intensidad de corriente que atraviesa el circuito son los causantes de la depreciación del flujo lumínico y por tanto de la disminución de la eficiencia energética siempre en el caso de que la luminaria no posea un diseño acorde con los LED's y demás componentes (Drivers) que lleva alojados.

La vida útil de las luminarias de LED's que es otro parámetro diferencial de esta tecnología se ve disminuido en caso de que el diseño del conjunto no haya tomado en cuenta las características del LED que va a incorporar.

Por último cabe destacar que cualquier modificación ó intervención efectuada en una luminaria existente para incorporar un nuevo conjunto formado por LED's y equipos auxiliares distintos a los que se incorporaban originalmente que afecta a las características esenciales de la luminaria la convierte en una "nueva luminaria" y el que efectúa la modificación pasa a ser el "fabricante de la misma" y por tanto le aplica la totalidad de la legislación y la responsabilidad sobre el producto y su correcto funcionamiento